

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 8.524/2010

D/D<sup>a</sup> Doña Miriam Palacios Criado, Secretario/a Judicial del Juzgado de Lo Social Número 4 de Córdoba. Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 799/2010 se ha acordado citar a Maxarte Internationale S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 septiembre 2010 a las 11'45 h para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).Pl.5 debiendo comparecer personalmente o por

persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Maxarte Internationale S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 2 de agosto de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, Miriam Palacios Criado.